

-
-

Docente coordinador responsable: **PROF. AGDO. DR. ALEJANDRO GOYRET**

La meta principal de la enseñanza de la Farmacología y Terapéutica en el CICLIPA es capacitar al estudiante en el uso racional y responsable de los medicamentos.

Al finalizar el curso el estudiante debe ser capaz de seleccionar, prescribir, monitorizar y supervisar el tratamiento farmacológico en pacientes con enfermedades prevalentes.

OBJETIVOS

– Conocer la importancia del medicamento en los sistemas de salud, especialmente:

- Su impacto económico en los servicios de salud: gasto en salud, gasto en medicamentos, costos directos e indirectos relacionados con su uso.
- Los factores que influyen en el uso racional de los medicamentos.
- El significado sociocultural del medicamento.

– Conocer y utilizar diferentes fuentes de información sobre medicamentos:

- Tipos de fuentes de información, sus alcances y limitaciones.
- Diferencias entre información y publicidad, con las diferentes formas de promoción de los medicamentos.
- Niveles de evidencia sobre eficacia y seguridad de los medicamentos. Limitaciones de la evidencia científica.

- Adquirir habilidades para la búsqueda sistemática de información relacionada con eficacia y seguridad de medicamentos.
- Analizar críticamente estudios clínicos sobre farmacoterapia.

– Conocer los pasos que se deben seguir durante el proceso de la prescripción razonada, tomando como base la Guía de la Buena Prescripción de la OMS:

- Determinar el objetivo terapéutico,
- Confeccionar un esquema patogénico-fisiopatológico señalando los potenciales puntos de modulación farmacológica,
- Establecer las medidas terapéuticas (estilo de vida, farmacológicas),
- Seleccionar el o los medicamentos útiles,
- Establecer una prescripción,
- Monitorizar y supervisar el tratamiento.

– Conocer los criterios en los que se basa la selección de un medicamento para una determinada indicación:

- Eficacia terapéutica,
- Seguridad (determinantes, factores de riesgo de daño),
- Conveniencia (perfil farmacocinético, forma farmacéutica, precauciones, contraindicaciones, interacciones farmacológicas),
- Costo económico y social.

– Aplicar dichos criterios en la selección de un medicamento para el tratamiento de un paciente.

- Conocer los principios de la monitorización de la respuesta terapéutica:
 - Control, monitorización del beneficio terapéutico;
 - Vigilancia de eventos adversos (tipos de reacciones adversas, farmacovigilancia);
 - Monitorización plasmática (rango terapéutico, indicaciones, alcances y limitaciones).

- Aplicar dichos principios en la monitorización del tratamiento de un paciente.

- Conocer los componentes de una prescripción:
 - Elaboración de una receta y una prescripción para un paciente.
 - Brindar información e instrucciones al paciente

- Elaboración de una prescripción para un paciente.

TEMARIO, CALENDARIO, MATERIAL DE APOYO

No está previsto generar actividades docentes para CICLIPA desde 2014 en adelante, (2013 fue el último año en que se impartió este curso del Plan 1968 en forma curricular).

APROBACIÓN DEL CURSO

El curso se aprueba a través del examen teórico final, que se realiza en forma integrada con las demás materias de apoyo del ciclo: Patología Médica, Patología Quirúrgica, Anatomía Patológica, Psiquiatría. Las condiciones para su aprobación son las estipuladas por la Coordinación del Ciclo.

□

BIBLIOGRAFÍA

- **Goodman y Gilman, Las bases farmacológicas de la terapéutica 11^º edición.**

- Florez, Farmacología Humana 5^º edición.